



AYUDAS INDIVIDUALIZADAS 2018

PARA LA PROMOCIÓN DE LA VIDA AUTÓNOMA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

BENEFICIARIOS: PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS.

TIPOS DE AYUDAS:

- Ayudas para transporte a centros específicos (no subvencionados por servicios públicos)
- Ayudas para adaptación, movilidad y comunicación:

- Adaptación funcional de vivienda habitual.
- Eliminación de barreras arquitectónicas
- Ayudas técnicas y productos de apoyo: camas articuladas, grúas, sillas de baño, etc)
- Adquisición y adaptación de vehículos (con movilidad reducida Acreditada)
- Adquisición de audífonos, prótesis dentales, gafas.

- Rehabilitación (no subvencionado por servicios públicos)
- Otros.

➤ **PLAZO PARA RECOGIDA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN EL AYUNTAMIENTO DE UDIAS:** Del 16 de abril al 11 de mayo

Servicios Sociales Municipales: lunes y viernes
(En horario de 09:00 a 14:00)

➤ **PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN EL GOBIERNO DE CANTABRIA:** Del 16 de abril al 14 de mayo.
Registro del Instituto Cántabro de Servicios Sociales. C/General Dávila n.º 87. Santander.